

Objetivos generales de la Especialidad en Derecho Fiscal.

Formar especialistas en Derecho Fiscal con conocimientos técnicos y jurídicos, que le permitan brindar asesoría al contribuyente de manera responsable y eficiente, en el cumplimiento de las obligaciones ante el fisco, poniendo en práctica fundamentos legales para establecer medios de defensa cuando el contribuyente se vea lesionado en sus derechos.

Preparar profesionistas especializados en el manejo de asuntos de índole fiscal, con la finalidad de auxiliar y resolver problemáticas en todo tipo de empresas y organizaciones, desarrollando sus conocimientos, medidas estratégicas y una amplia visión emprendedora para la solución de tales temas.

Actualizar los conocimientos de los profesionistas de las áreas de derecho y contabilidad y su relación con el fisco, de tal manera que en todo momento ejerza una orientación pertinente y acertada.

PLAN DE ESTUDIOS CUATRIMESTRAL

Primero

- Instancias contencioso administrativas
- Comercio exterior
- Prácticas fiscales

Segundo

- Derecho fiscal internacional
- Política fiscal y finanzas públicas

Tercero

- Temas selectos del impuesto sobre la renta
- Los impuestos y finanzas de la empresa